

H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California Dirección de Transparencia y Acceso a la Informacion Pública Ficha Técnica para Versiones Públicas

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

Titulo	Descripción		
Área:	ADMINISTRACION URBANA		
Documentos:	LICENCIA DE CONSTRUCCION		
Tipo de clasificación (Confidencial y/o Reservada):	CONFIDENCIAL		
En caso de información clasificada como reservada señalar el periodo:	NO APLICA		
Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas qu ela conforman:	LOTE, MANZANA, METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE, FIRMAS AUTOGRAFAS, PROPIETARIO SI SE TRATA DE UNA PERSONA FISICA, NOMBRE DE DRO, CORRESPONSABLES Y SUS RESPECTIVAS CEDULAS PROFESIONALES		
Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; asi como las razones o circunstancias que motivaron la misma.	Artículos 24 fracción VI; 44 fracción II, 100, 106 fracción1, 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 171, 172 y 177 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. Artículo 4 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.		
Firma del titular del área(Firma autógrafa de quien clasifica)	ARQ. LYDIA CRISTINA MORA ORTIZ		
Datos del acta de la sesión de Comité dnde se aprobó la versión pública.	I SESION ORDINARIA DEL COMITÈ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2023 H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO. B.C.		





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA Departamento de Licencias de Construcción

Oficio: LC/027/2023

Asunto: Licencia de Construcción (C2)

Expedida en Playas de Rosarito, B.C. a 26 de enero del 2023.

José Haroz Aguilar No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal

FRACCIONADORA SAN MARINO, S.A.P.I. DE C.V. PROPIETARIO DEL PREDIO.

Construcción de obra istribuido en Planta 1e	mayor con uso <u>Habitacional Multi</u> r Nivel Planta 2do Nive	ifamiliar Horizontal. El cual ampara la const / Planta 1er Nivel	con una superficie de construcción nº por unidad
	ta una superricie de construcción		
	ctamen de uso de suelo EXP/535 - el día 11 de agosto del 2022. Ubicad		spachada el día 12 de abril del 2022 y Licencia Ambienta dentificado con Claves Catastrales
	n Calle lei Fraccionamier	nto Municipio de Plavas	в се коsarito, Baja California. Deberá contar con 12 cajone:
e estacionamiento para	a las viviendas como mínimo al inte	rior del predio, respetar 5 cm de separación a	a colindancias, no deberá presentar ventanas con dirección
			d. La responsabilidad de la ubicación del desplante de la
onstrucción recae sobr	e el perito firmante y conforme al c	artograma presentado.	
	<u>Materiales que s</u>	e emplearan para la construcción de la obra (Pro	ototipo Salvia):
Cimentación	Concreto Armado	Cerramientos y Trabes	Concreto Armado
Piso ,	Concreto Armado	Inst. Hidráulicas	CPVC
Castillos y Columnas	Concreto Armado	' Inst. Sanitaria	ABS
Muros	Concreto Armado	Inst. de Gas	Cu "L" PVC "Gris"
Techo Entropia	Vigueta y Bovedilla	Inst. Eléctrica	No Aplica
Entrepiso 	Vigueta y Bovedilia	Inst. Especiales	110 White.
		Responsables	
pietario: FRACCIONAD	ORA SAN MARINO. S.A.P.I. DE C.V.	Corresponsable Ele	éctrico
ector Responsable de O	bra (DRO)	CED. FED:	
rito nú <u>mero: 08</u>		Corresponsable Ga	es:
ED, FED		REGISTRO	,
rresponsable Estructura			·
Esta licencia s bano y Habitabilidad de orroga antes de sú venc	Playas de Rosarito. También se hace cimiento según lo establecido en el Ar	mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicita
Esta licencia s rbano y Habitabilidad de rorroga antes de sú veno esarrollo Urbano y Habita En Caso de fal	Playas de Rosarito. También se hace cimiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de	a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según k mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba Rosarito, B.C. s documentos de propiedad o cualquier inform	o indica el Art. 76 del Reglamento de Edificaciones, Desarrollo de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicita aja California, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplir con las condicionantes que
rbano y Habitabilidad de rorroga antes de sú venc esarrollo Urbano y Habit En Caso de fal continuación se describe	Playas de Rosarito. También se hace simiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sín validez	a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba Rosarito, B.C. s documentos de propiedad o cualquier informa esta licencia de construcción.	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicitar aja California, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplir con las condicionantes que
Esta licencia s bano y Habitabilidad de orroga antes de sú venc esarrollo Urbano y Habita En Caso de fal continuación se describe	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sín validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha	a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según k mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba Rosarito, B.C. s documentos de propiedad o cualquier informa esta licencia de construcción. <u>Observaciones y condicionantes:</u> b-Multi), No. Certificación: 06-2979 (C2) y No. C	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicita aja California, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplir con las condicionantes que ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023.
Esta licencia s bano y Habitabilidad de orroga antes de sú venc esarrollo Urbano y Habita En Caso de fal continuación se describe 1. Recibos de pa 2. Deberá de pro	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sín validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha oveer las medidas de protección nece	a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba Rosarito, B.C. s documentos de propiedad o cualquier informa esta licencia de construcción. <u>Observaciones y condicionantes:</u> b-Multi), No. Certificación: 06-2979 (C2) y No. Cesarias para su construcción y garantizar la resi	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicitar aja California, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplir con las condicionantes que
Esta licencia s pano y Habitabilidad de proga antes de sú veno sarrollo Urbano y Habita En Caso de fal ontinuación se describe 1. Recibos de pa 2. Deberá de pro respetando el 3. Deberá respe	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municiplo de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sin validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha oveer las medidas de protección nece la análisis estructural de la memoria de tar en todo momento lo establecido	a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Baix Rosarito, B.C. s documentos de propiedad o cualquier informa esta licencia de construcción. Observaciones y condicionantes: b-Multi), No. Certificación: 06-2979 (C2) y No. Cesarias para su construcción y garantizar la resistacion.	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicita aja California, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplir con las condicionantes que ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. istencia, así como la estabilidad estructural de los elementos
Esta licencia se bano y Habitabilidad de corroga antes de su veno sarrollo Urbano y Habita En Caso de fal continuación se describe 1. Recibos de pa 2. Deberá de pro respetando el 3. Deberá respesando el 3. Deberá respesendo el septiembre 2!	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sin validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha oveer las medidas de protección nece la málisis estructural de la memoria de tar en todo momento lo establecido 022.	a a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba Rosarito, B.C. s documentos de propiedad o cualquier informa esta licencia de construcción: Observaciones y condicionantes: b-Multi), No. Certificación: 06-2979 (C2) y No. Cesarias para su construcción y garantizar la resi e cálculo. en la licencia de integración vial, aprobado m	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicitaria california, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplir con las condicionantes que ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. Istencia, así como la estabilidad estructural de los elementos neclante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de
Esta licencia s bano y Habitabilidad de prroga antes de sú veno sarrollo Urbano y Habita En Caso de fal continuación se describe 1. Recibos de pa 2. Deberá de pro respetando el 3. Deberá respe septiembre 21 4.1 En caso de oc temporal de la	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sín valldez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha oveer las medidas de protección nece la nálisis estructural de la memoria de tar en todo momento lo establecido 022. cupar temporalmente la vía publica pa a vía pública, en caso contrario la prese	a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba: Rosarito, B.C. s documentos de propiedad o cualquier informe esta licencia de construcción. Observaciones y condicionantes: b-Multi), No. Certificación: 06-2979 (C2) y No. Cesarias para su construcción y garantizar la resi e cálculo. en la licencia de integración vial, aprobado morocedente de la construcción autorizada, deberente licencia quedará sin validez alguna y se pro-	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicita aja California, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplir con las condicionantes qui ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. istencia, así como la estabilidad estructural de los elementos nediante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación cederá a la suspensión.
Esta licencia s bano y Habitabilidad de orroga antes de sú venc esarrollo Urbano y Habita En Caso de fal continuación se describe 1. Recibos de pa 2. Deberá de pro respetando el 3. Deberá respe septiembre 2! 4. En caso de or temporal de la 5. Dentro de los	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sín valldez gos con No. Certificación: 06-2978 (Habuer las medidas de protección nece la nálisis estructural de la memoria de tar en todo momento lo establecido 022. Dupar temporalmente la vía publica para vía pública, en caso contrario la presenta días hábiles posteriores a la fecha d	s a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba: Rosarito, B.C. s documentos de propiedad o cualquier informe esta licencia de construcción. Observaciones y condicionantes: b-Multi), No. Certificación: 06-2979 (C2) y No. C isserias para su construcción y garantizar la resi cálculo. en la licencia de integración vial, aprobado morocedente de la construcción autorizada, deberente licencia quedará sin validez alguna y se proe despachado deberá ingresar su 2do Juego de se despa	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicita ija California, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplir con las condicionantes qui ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. istencia, así como la estabilidad estructural de los elementos nediante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación cederá a la suspensión.
Esta licencia s bano y Habitabilidad de orroga antes de su veno sarrollo Urbano y Habita Eri Caso de fal continuación se describe 1. Recibos de pa 2. Deberá de pro respetando el 3. Deberá respe septiembre 2! 4.1 En caso de oc temporal de los planos de bro	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sin validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha poveer las medidas de protección nece la análisis estructural de la memoria de tar en todo momento lo establecido 022. Supar temporalmente la vía publica pa vía pública, en caso contrario la presenta de sa hábiles posteriores a la fecha de vectos autorizados conforme a la Ley o vectos autorizados conforme a la Ley o	s a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba e Rosarito, B.C. Rosarito, B.C. S documentos de propiedad o cualquier informa esta licencia de construcción: Observaciones y condicionantes: b-Multi), No. Certificación: 06-2979 (C2) y No. C estaciones para su construcción y garantizar la resi e cálculo. en la licencia de integración vial, aprobado morcedente de la construcción autorizada, deberante licencia quedará sin validez alguna y se pro e despachado deberá ingresar su 2do juego de la la Ingresos Vigente.	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicita ija California, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplir con las condicionantes qui ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. istencia, así como la estabilidad estructural de los elementos nediante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación cederá a la suspensión. planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de planos para sello.
Esta licencia s bano y Habitabilidad de orroga antes de sú venc esarrollo Urbano y Habita En Caso de fal continuación se describe 1. Recibos de pa 2. Deberá de pro respetando el 3. Deberá respe septiembre 2! 4. En caso de oc temporal de la planos de pro 6. De Acuerdo al	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sin validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha over las medidas de protección nece la nafisis estructural de la memoria de tar en todo momento lo establecido pozo. Cupar temporalmente la vía publica pará pública, en caso contrario la prese 5 días hábiles posteriores a la fecha de yectos autorizados conforme a la Ley o la Artículo 85 del Reglamento de Edifici	s a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba e Rosarito, B.C. s so documentos de propiedad o cualquier informa esta licencia de construcción de Construcción de Construcción de Construcción de Construcción y garantizar la resi e cálculo. en la licencia de integración vial, aprobado morocedente de la construcción autorizada, deberante licencia quedará sin validez alguna y se pro de despachado deberá ingresar su 2do Juego de la la loresos Vigente.	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicita ija California, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplir con las condicionantes qui ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. istencia, así como la estabilidad estructural de los elementos nediante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación cederá a la suspensión. planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Regiona de la colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Regiona de la colocar en la el Regiona de
Esta licencia s bano y Habitabilidad de orroga antes de su veno esarrollo Urbano y Habita En Caso de fal continuación se describe 1. Recibos de pa 2. Deberá de pro respetando, el 3. Deberá respe septiembre 2l 4.! En caso de oc temporal de la Dentro de los planos de pro De Acuerdo al obra, a la vista	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sin validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha oveer las medidas de protección nece la medidas de protección nece tar en todo momento lo establecido 022. Esta pública, en caso contrario la prese 5 días hábiles posteriores a la fecha de yectos autorizados conforme a la Ley o la Artículo 85 del Reglamento de Edificia, un letrero con los datos de numero	s a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba e Rosarito, B.C. s documentos de propiedad o cualquier informa esta licencia de construcción: Observaciones y condicionantes: b-Multi), No. Certificación: 06-2979 (C2) y No. Consultas para su construcción y garantizar la resi e calculo. en la licencia de integración vial, aprobado morocedente de la construcción autorizada, deberente licencia quedará sin validez alguna y se pro e despachado deberá ingresar su 2do Juego de la le Ingresos Vigente. aciones, Desarrollo Urbano y Habitabilidad para de licencia y datos de DRO y/o demás correspo	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicita ija California, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplir con las condicionantes qui ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. istencia, así como la estabilidad estructural de los elementos nediante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación cederá a la suspensión. planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Regiona de la colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la el Regiona de la colocar en la el Regiona de
Esta licencia si bano y Habitabilidad de serrolla Urbano y Habitabilidad de serrolla Urbano y Habitabilidad de serrolla Urbano y Habitabilidad de falcontinuación se describe de serrolla de proceso de modera de la planos de proceso de modera de la artículo 73.	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sin validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha oveer las medidas de protección nece la análisis estructural de la memoria de tar en todo momento lo establecido 022. Lupar temporalmente la vía publica p a vía pública, en caso contrario la prese 5 días hábiles posteriores a la fecha de yectos autorizados conforme a la Ley o la Artículo 85 del Reglamento de Edifica, un letrero con los datos de numero de la ley de Edificaciones del Estado de ECTOS DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRA	is a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba Rosarito, B.C. is documentos de propiedad o cualquier informa esta licencia de construcción: Observaciones y condicionantes: b-Multi), No. Certificación: 06-2979 (C2) y No. Cissarias para su construcción y garantizar la resi cálculo. en la licencia de integración vial, aprobado morocedente de la construcción autorizada, deber ente licencia quedará sin validez alguna y se proe de espachado deberá ingresar su 2do Juego de ple lingresos Vigente. aciones, Desarrollo Urbano y Habitabilidad para de licencia y datos de DRO y/o demás correspo e Baja California. NSMISIÓN DE LAS UNIDADES RESULTANTES Di	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicita ija California, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplír con las condicionantes qui ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. Istencia, así como la estabilidad estructural de los elementos nediante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación cederá a la suspensión. planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de le I Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la misables, de lo contrario será acreedor a una multa de acuerdo EL PROCESO DE EDIFICACIÓN, LA PRESENTE NO LE AUTORIZA
Esta licencia si bano y Habitabilidad de orroga antes de sú veno sarrollo Urbano y Habitabilidad de la continuación se describe continuación se de	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sin validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha oveer las medidas de protección nece la nafálisis estructural de la memoria de tar en todo momento lo establecido 022. Supar temporalmente la vía publica pa vía pública, en caso contrario la presensa de suía pública, en caso contrario la presensa de facto de la Hartículo 85 del Reglamento de Edifica, un letrero con los datos de numero de la ley de Edificaciones del Estado de ECTOS DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRALAR VENTAS DE MANISMA. PARA ESE	a a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba e Rosarito, B.C. si documentos de propiedad o cualquier informa esta licencia de construcción: Observaciones y condicionantes: b-Multi), No. Certificación: 06-2979 (C2) y No. Construs para su construcción y garantizar la resi e cálculo. en la licencia de integración vial, aprobado morocedente de la construcción autorizada, deberante licencia quedará sin validez alguna y se pro e despachado deberá ingresar su 2do juego de la legración y garantizar la resi de la construcción autorizada, deberante licencia quedará sin validez alguna y se pro e despachado deberá ingresar su 2do juego de la legración y datos de DRO y/o demás correspo de licencia y datos de DRO y/o demás correspo e Baja California. RISMISIÓN DE LAS UNIDADES RESULTANTES DI EFECTO DEBERÁ OBTENER LA DECLARATORIA DE	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicita ija California, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplir con las condicionantes qui ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. istencia, así como la estabilidad estructural de los elementos nediante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación cederá a la suspensión. planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la misables, de lo contrario será acreedor a una multa de acuerdo el PROCESO DE EDIFICACIÓN, LA PRESENTE NO LE AUTORIZ. DE CONFORMIDAD PARA LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN D
Esta licencia si bano y Habitabilidad de prroga antes de su veno sarrollo Urbano y Habitabilidad de la continuación se describe en caso de para espetando el 3. Deberá de progreso de la Dentro de los planos de pro De Acuerdo al obra, a la vista al artículo 73 de PARA EFECTU	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sin validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha oveer las medidas de protección nece la nafálisis estructural de la memoria de tar en todo momento lo establecido 022. Supar temporalmente la vía publica pa vía pública, en caso contrario la presensa de suía pública, en caso contrario la presensa de facto de la Hartículo 85 del Reglamento de Edifica, un letrero con los datos de numero de la ley de Edificaciones del Estado de ECTOS DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRALAR VENTAS DE MANISMA. PARA ESE	is a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba Rosarito, B.C. is documentos de propiedad o cualquier informa esta licencia de construcción: Observaciones y condicionantes: b-Multi), No. Certificación: 06-2979 (C2) y No. Cissarias para su construcción y garantizar la resi cálculo. en la licencia de integración vial, aprobado morocedente de la construcción autorizada, deber ente licencia quedará sin validez alguna y se proe de espachado deberá ingresar su 2do Juego de ple lingresos Vigente. aciones, Desarrollo Urbano y Habitabilidad para de licencia y datos de DRO y/o demás correspo e Baja California. NSMISIÓN DE LAS UNIDADES RESULTANTES Di	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicita ija California, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplir con las condicionantes qui ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. istencia, así como la estabilidad estructural de los elementos nediante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación cederá a la suspensión. planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la misables, de lo contrario será acreedor a una multa de acuerdo el PROCESO DE EDIFICACIÓN, LA PRESENTE NO LE AUTORIZ. DE CONFORMIDAD PARA LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN D
Esta licencia s bano y Habitabilidad de orroga antes de sú venc esarrollo Urbano y Habita En Caso de fal continuación se describe 1. Recibos de pa 2. Deberá de pro respetando el 3. Deberá respe septiembre 2/ 4. En caso de oc temporal de las planos de pro 6. De Acuerdo al obra, a la vista al artículo 73 7. PARA LOS EFF PARA FÉCTU	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sin validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha oveer las medidas de protección nece la nafálisis estructural de la memoria de tar en todo momento lo establecido 022. Supar temporalmente la vía publica pa vía pública, en caso contrario la presensa de suía pública, en caso contrario la presensa de facto de la Hartículo 85 del Reglamento de Edifica, un letrero con los datos de numero de la ley de Edificaciones del Estado de ECTOS DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRALAR VENTAS DE MANISMA. PARA ESE	a a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba e Rosarito, B.C. s documentos de propiedad o cualquier informa esta licencia de construcción: Observaciones y condicionantes: b-Multi), No. Certificación: 06-2979 (C2) y No. Cossorias para su construcción y garantizar la resi e cálculo. en la licencia de integración vial, aprobado morocedente de la construcción autorizada, deberante licencia quedará sin validez alguna y se pro e despachado deberá ingresar su 2do Juego de la le Ingresos Vigente. aciones, Desarrollo Urbano y Habitabilidad para de licencia y datos de DRO y/o demás correspo e Baja California. As UNIDADES RESULTANTES DI EFECTO DEBERÁ OBTENER LA DECLARATORIA I	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicita ja California, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplir con las condicionantes qui ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. stencia, así como la estabilidad estructural de los elementos neclante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación cederá a la suspensión. planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de le Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la misables, de lo contrario será acreedor a una multa de acuerdo EL PROCESO DE EDIFICACIÓN, LA PRESENTE NO LE AUTORIZADE CONFORMIDAD PARA LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DI DES RESULTATES (C4)
Esta licencia si bano y Habitabilidad de orroga antes de sú vencesarrollo Urbano y Habitabilidad de estarrollo Urbano y Habitabilidad de estarrollo Urbano y Habitabilidad de falcontinuación se describe en caso de para respetando el 3. Deberá respesando el 3. Deberá respesarrol de la Dentro de los planos de pro 6. De Acuerdo al obra, a la vista al artículo 73 de PARA DES EFF.	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sin validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha oveer las medidas de protección nece la nafálisis estructural de la memoria de tar en todo momento lo establecido 022. Supar temporalmente la vía publica pa vía pública, en caso contrario la presensa de suía pública, en caso contrario la presensa de facto de la Hartículo 85 del Reglamento de Edifica, un letrero con los datos de numero de la ley de Edificaciones del Estado de ECTOS DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRALAR VENTAS DE MANISMA. PARA ESE	s a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba e Rosarito, B.C. s so documentos de propiedad o cualquier informe esta licencia de construcción y garantizar la resi e cálculo. en la licencia de integración vial, aprobado merocedente de la construcción autorizada, deberante licencia quedará sin validez alguna y se pro e de licencia quedará sin validez alguna y se pro e de la licencia quedará sin validez alguna y se pro e de le lingresos Vigente. aciones, Desarrollo Urbano y Habitabilidad para de licencia y datos de DRO y/o demás correspo e Baja California. NSMISIÓN DE LAS UNIDADES RESULTANTES DI EFECTO DEBERÁ OBTENER LA DECLARATORIA I IA DE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE LAS UNIDA	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicita ja California, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplir con las condicionantes qui ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. stencia, así como la estabilidad estructural de los elementos neclante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación cederá a la suspensión. planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de le Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la misables, de lo contrario será acreedor a una multa de acuerdo EL PROCESO DE EDIFICACIÓN, LA PRESENTE NO LE AUTORIZADE CONFORMIDAD PARA LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DI DES RESULTANTES (CA).
Esta licencia s rbano y Habitabilidad de orroga antes de sú venc esarrollo Urbano y Habita En Caso de fal continuación se describe 1. Recibos de pa 2. Deberá de pro respetando el 3. Deberá respe septiembre 2 4. En caso de oc temporal de la 5. Dentro de los planos de pro 6. De Acuerdo al obra, a la vista al artículo 73 7. PARA LOS EFF PARA PÉCTU	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sin validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha oveer las medidas de protección nece la nafálisis estructural de la memoria de tar en todo momento lo establecido 022. Supar temporalmente la vía publica pa vía pública, en caso contrario la presensa de suía pública, en caso contrario la presensa de facto de la Hartículo 85 del Reglamento de Edifica, un letrero con los datos de numero de la ley de Edificaciones del Estado de ECTOS DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRALAR VENTAS DE MANISMA. PARA ESE	a a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba e Rosarito, B.C. s documentos de propiedad o cualquier informa esta licencia de construcción: Observaciones y condicionantes: b-Multi), No. Certificación: 06-2979 (C2) y No. Cossorias para su construcción y garantizar la resi e cálculo. en la licencia de integración vial, aprobado morocedente de la construcción autorizada, deberante licencia quedará sin validez alguna y se pro e despachado deberá ingresar su 2do Juego de la le Ingresos Vigente. aciones, Desarrollo Urbano y Habitabilidad para de licencia y datos de DRO y/o demás correspo e Baja California. As UNIDADES RESULTANTES DI EFECTO DEBERÁ OBTENER LA DECLARATORIA I	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicitar ija California, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplir con las condicionantes que ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. istencia, así como la estabilidad estructural de los elementos nediante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación cederá a la suspensión. planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la misables, de lo contrario será acreedor a una multa de acuerdo el PROCESO DE EDIFICACIÓN, LA PRESENTE NO LE AUTORIZA DE CONFORMIDAD PARA LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DI CONFORMIDAD PARA LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DI
Esta licencia si bano y Habitabilidad de orroga antes de sú vencesarrollo Urbano y Habitabilidad de estarrollo Urbano y Habitabilidad de estarrollo Urbano y Habitabilidad de falcontinuación se describe en caso de para respetando el 3. Deberá respesando el 3. Deberá respesarrol de la Dentro de los planos de pro 6. De Acuerdo al obra, a la vista al artículo 73 de PARA DES EFF.	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sin validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha oveer las medidas de protección nece la nafálisis estructural de la memoria de tar en todo momento lo establecido 022. Supar temporalmente la vía publica pa vía pública, en caso contrario la presensa de suía pública, en caso contrario la presensa de facto de la Hartículo 85 del Reglamento de Edifica, un letrero con los datos de numero de la ley de Edificaciones del Estado de ECTOS DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRALAR VENTAS DE MANISMA. PARA ESE	s a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba e Rosarito, B.C. s so documentos de propiedad o cualquier informe esta licencia de construcción y garantizar la resi e cálculo. en la licencia de integración vial, aprobado merocedente de la construcción autorizada, deberante licencia quedará sin validez alguna y se pro e de licencia quedará sin validez alguna y se pro e de la licencia quedará sin validez alguna y se pro e de le lingresos Vigente. aciones, Desarrollo Urbano y Habitabilidad para de licencia y datos de DRO y/o demás correspo e Baja California. NSMISIÓN DE LAS UNIDADES RESULTANTES DI EFECTO DEBERÁ OBTENER LA DECLARATORIA I IA DE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE LAS UNIDA	de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicitaria california, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones ación presentada y/o de no cumplir con las condicionantes que ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. stencia, así como la estabilidad estructural de los elementos neclante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación cederá a la suspensión. planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la insables, de lo contrario será acreedor a una multa de acuerdo el PROCESO DE EDIFICACIÓN, LA PRESENTE NO LE AUTORIZADE CONFORMIDAD PARA LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DI DES RESULTANTES (C4).
Esta licencia si bano y Habitabilidad de orroga antes de sú vencesarrollo Urbano y Habitabilidad de estarrollo Urbano y Habitabilidad de estarrollo Urbano y Habitabilidad de falcontinuación se describe en caso de para respetando el 3. Deberá respesando el 3. Deberá respesarrol de la Dentro de los planos de pro 6. De Acuerdo al obra, a la vista al artículo 73 de PARA DES EFF.	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Ar abilidad para el Municipio de Playas de Sedad de la Información recibida en lo n, automáticamente queda sin validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha oveer las medidas de protección nece tar en todo momento lo establecido 122. Establecido 123. Establecido 124. Establecido 125. Establecido 125. Establecido 126. Establ	a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba Rosarito, B.C. s documentos de propiedad o cualquier informe esta licencia de construcción: Observaciones y condicionantes: b-Multi), No. Certificación: 06-2979 (C2) y No. C se calculo. en la licencia de integración vial, aprobado me cocedente de la construcción autorizada, deberante licencia quedará sin validez alguna y se pro e despachado deberá ingresar su 2do Juego de la lingresos Vigente. aciones, Desarrollo Urbano y Habitabilidad para de licencia y datos de DRO y/o demás correspo e Baja California. LAS UNIDADES RESULTANTES DI EFECTO DEBERÁ OBTENER LA DECLARATORIA I LA DE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE LAS UNIDA	ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. stencia, así como la estabilidad estructural de los elementos nediante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación cederá a la suspensión. planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de nel Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la masables, de lo contrario será acreedor a una multa de acuerdo per CONFORMIDAD PARA LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DI DES RESULTANTES.(C4). H. AYUNTAMISANO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.
Esta licencia s bano y Habitabilidad de orroga antes de su venc sarrollo Urbano y Habita En Caso de fal continuación se describe 1. Recibos de pa 2. Deberá de pro respetando el 3. Deberá respe septiembre 2! 4.1 En caso de oc temporal de los planos de pro 6. De Acuerdo al obra, a la vista al artículo 73 7. PARA LOS EFE PARA EFECTU PROPIEDAD E	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Arabilidad para el Municipio de Playas de abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sin validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha over las medidas de protección nece la nálisis estructural de la memoria de tar en todo momento lo establecido de la memoria de tar en todo momento lo establecido de la vía pública, en caso contrario la prese 5 días hábiles posteriores a la fecha de yectos autorizados conforme a la Ley o la Artículo 85 del Reglamento de Edificia, un letrero con los datos de numero de la ley de Edificaciones del Estado de ECTOS DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI AR VENTAS DE LA MÍSMA. PARA ESE N CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONSTANCIONES DE INDI	a a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Bairosarito, B.C. so de la construcción de Sa documentos de propiedad o cualquier informe esta licencia de construcción de Construcción de Construcción de Construcción de Construcción y garantizar la resi existina para su construcción y garantizar la resi existina para su construcción autorizada, deberan la licencia de integración vial, aprobado morocedente de la construcción autorizada, deberante licencia quedará sin validez alguna y se pro de de licencia quedará sin validez alguna y se pro de de licencia quedará sin validez alguna y se pro de de licencia quedará sin validez alguna y se pro de de licencia y datos de DRO y/o demás correspo de Baja California. NEMISIÓN DE LAS UNIDADES RESULTANTES DI EFECTO DEBERÁ OBTENER LA DECLARATORIA ILA DE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE LAS UNIDA ATENTA MENTE. ARO, ALMA OFELIA MORALES JUAREZ. L DEPARTAMENTO ELICENCIAS DE CONSTRUC	ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. stencia, así como la estabilidad estructural de los elementos nediante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación cederá a la suspensión. planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de nel Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la masables, de lo contrario será acreedor a una multa de acuerdo cel PROCESO DE EDIFICACIÓN, LA PRESENTE NO LE AUTORIZA DES RESULTANTES (C4). H. AYUNTAMISATIO DE CIÓN. A SUNTAMISATIO DE CIÓN. A SUNTAMISATION DE CIÓN.
Esta licencia s bano y Habitabilidad de orroga antes de sú venc sarrollo Urbano y Habita En Caso de fal continuación se describe 1. Recibos de pa 2. Deberá de pro respetando el 3. Deberá respe septiembre 2! 4. En caso de or temporal de los planos de pro 0. De Acuerdo al obra, a la vista al artículo 73 7. PARA LOS EFE PARA EFECTU PROPIEDAD E	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Arabilidad para el Municipio de Playas de abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sin validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha over las medidas de protección nece la nálisis estructural de la memoria de tar en todo momento lo establecido de la memoria de tar en todo momento lo establecido de la vía pública, en caso contrario la prese 5 días hábiles posteriores a la fecha de yectos autorizados conforme a la Ley o la Artículo 85 del Reglamento de Edificia, un letrero con los datos de numero de la ley de Edificaciones del Estado de ECTOS DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI AR VENTAS DE LA MÍSMA. PARA ESE N CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONSTANCIONES DE INDI	a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Ba Rosarito, B.C. s documentos de propiedad o cualquier informe esta licencia de construcción: Observaciones y condicionantes: b-Multi), No. Certificación: 06-2979 (C2) y No. C se calculo. en la licencia de integración vial, aprobado me cocedente de la construcción autorizada, deberante licencia quedará sin validez alguna y se pro e despachado deberá ingresar su 2do Juego de la lingresos Vigente. aciones, Desarrollo Urbano y Habitabilidad para de licencia y datos de DRO y/o demás correspo e Baja California. LAS UNIDADES RESULTANTES DI EFECTO DEBERÁ OBTENER LA DECLARATORIA I LA DE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE LAS UNIDA	ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. stencia, así como la estabilidad estructural de los elementos nediante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación cederá a la suspensión. planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de nel Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en la masables, de lo contrario será acreedor a una multa de acuerdo cel PROCESO DE EDIFICACIÓN, LA PRESENTE NO LE AUTORIZA DES RESULTANTES (C4). H. AYUNTAMSENTO DE CIÓN. A SUNTAMSENTO DE CIÓN.
Esta licencia s bano y Habitabilidad de orroga antes de su venc esarrollo Urbano y Habita En Caso de fal continuación se describe 1. Recibos de pa 2. Deberá de pro respetando el 3. Deberá respe septiembre 2l 4.1 En caso de oc temporal de los planos de pro 6. De Acuerdo al a la vista al artículo 73 7. PARA LOS EFE PARA EFECTU PROPIEDAD E	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Arabilidad para el Municipio de Playas de abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sin validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha over las medidas de protección nece la nálisis estructural de la memoria de tar en todo momento lo establecido de la memoria de tar en todo momento lo establecido de la vía pública, en caso contrario la prese 5 días hábiles posteriores a la fecha de yectos autorizados conforme a la Ley o la Artículo 85 del Reglamento de Edificia, un letrero con los datos de numero de la ley de Edificaciones del Estado de ECTOS DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI AR VENTAS DE LA MÍSMA. PARA ESE N CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONSTANCIONES DE INDI	a a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Bairosarito, B.C. so de la construcción de Sa documentos de propiedad o cualquier informe esta licencia de construcción de Construcción de Construcción de Construcción de Construcción y garantizar la resi existina para su construcción y garantizar la resi existina para su construcción autorizada, deberan la licencia de integración vial, aprobado morocedente de la construcción autorizada, deberante licencia quedará sin validez alguna y se pro de de licencia quedará sin validez alguna y se pro de de licencia quedará sin validez alguna y se pro de de licencia quedará sin validez alguna y se pro de de licencia y datos de DRO y/o demás correspo de Baja California. NEMISIÓN DE LAS UNIDADES RESULTANTES DI EFECTO DEBERÁ OBTENER LA DECLARATORIA ILA DE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE LAS UNIDA ATENTA MENTE. ARO, ALMA OFELIA MORALES JUAREZ. L DEPARTAMENTO ELICENCIAS DE CONSTRUC	ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. stencia, así como la estabilidad estructural de los elementos nediante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupació cederá a la suspensión. planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación de nel Municipio de Playas de Rosarito, B.C., deberá colocar en le masables, de lo contrario será acreedor a una multa de acuerdo el PROCESO DE EDIFICACIÓN, LA PRESENTE NO LE AUTORIZ. DE CONFORMIDAD PARA LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DE DES RESULTANTES (C4). H. AYUNTAMISMO DE CIÓN. P. AYUNTAMISMO DE CIÓN. A NE 2023
Esta licencia si bano y Habitabilidad de orroga antes de sú vencesarrollo Urbano y Habita En Caso de fal continuación se describe 1. Recibos de pa 2. Deberá de prorespetando el 3. Deberá respe septiembre 2! En caso de os temporal de la Dentro de los planos de pro 6. De Acuerdo al adriculo 73 . PARA LOS EFE PARA EFECTU PROPIEDAD E	Playas de Rosarito. También se hace imiento según lo establecido en el Arabilidad para el Municipio de Playas de abilidad para el Municipio de Playas de sedad de la información recibida en lo n, automáticamente queda sin validez gos con No. Certificación: 06-2978 (Ha over las medidas de protección nece la nálisis estructural de la memoria de tar en todo momento lo establecido de la memoria de tar en todo momento lo establecido de la vía pública, en caso contrario la prese 5 días hábiles posteriores a la fecha de yectos autorizados conforme a la Ley o la Artículo 85 del Reglamento de Edificia, un letrero con los datos de numero de la ley de Edificaciones del Estado de ECTOS DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI AR VENTAS DE LA MÍSMA. PARA ESE N CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONDÓMÍNIO (C3) Y LA CONSTANCIONES DE INDIVIDUALIZACIÓN Y TRAI CONSTANCIONES DE INDI	a a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según la mención que deberá tramitar ante la Dirección t.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Bairosarito, B.C. so de la construcción de Sa documentos de propiedad o cualquier informe esta licencia de construcción de Construcción de Construcción de Construcción de Construcción y garantizar la resi existina para su construcción y garantizar la resi existina para su construcción autorizada, deberan la licencia de integración vial, aprobado morocedente de la construcción autorizada, deberante licencia quedará sin validez alguna y se pro de de licencia quedará sin validez alguna y se pro de de licencia quedará sin validez alguna y se pro de de licencia quedará sin validez alguna y se pro de de licencia y datos de DRO y/o demás correspo de Baja California. NEMISIÓN DE LAS UNIDADES RESULTANTES DI EFECTO DEBERÁ OBTENER LA DECLARATORIA ILA DE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE LAS UNIDA ATENTA MENTE. ARO, ALMA OFELIA MORALES JUAREZ. L DEPARTAMENTO ELICENCIAS DE CONSTRUC	ertificación: 06-2980 (C2-2) con fecha 16 de enero del 2023. istencia, así como la estabilidad estructural de los elemento mediante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupació cederá a la suspensión. planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación o mediante el Oficio DAU-IX-730-2022 despachado el día 12 de rá tramitar ante este departamento su licencia por ocupació cederá a la suspensión. planos para sello, de lo contrario se pagará por certificación o mediante el Contrario será acreedor a una multa de acuerdo mediante el Contrario será acreedor a una multa de acuerdo mediante el Contrario Será acreedor a Una multa de acuerd